

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Código/s de plaza/s:	G046J/DB4619 y G046J/DB4620	Fecha reunión:	
---------------------	----------------	----------------------	-----------------------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Abad Santiago, Álvaro	NO							
Domínguez Gimeno, Sergio	SI	7,28	2,03	5,22	0,34	0,75	0,38	16,00
Iglesias Pérez, José Manuel	SI	5,13	4,15	9,30	0,31	0,00	7,21	26,10
Paz Martínez, Gaudencio	SI	7,48	1,40	7,13	0,11	0,17	6,00	23,29
Peralta de Arriba, Luis	NO							
Pérez Martín, Elsa	NO							
Pérez Muñoz, Ana María	SI	3,14	2,18	4,89	0,25	2,00	7,33	19,79
Sánchez Martín, Héctor	NO							

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Fecha Resolución Convocatoria:	04/05/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	2	Código/s plaza/s:	G046J/DB4619 y G046J/DB4620	Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Tecnología Electrónica				
Departamento:	Física Aplicada				
Centro/s:	E.T.S. Ingeniería Industrial de Béjar				
Perfil de la plaza/s:	Tecnología Electrónica				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Iglesias Pérez, José Manuel	26,10	SÍ				
2	Paz Martínez, Gaudencio	23,29	SÍ				
3	Pérez Muñoz, Ana María	19,79	SÍ				
4	Domínguez Gimeno, Sergio	16,28	NO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- José Manuel Iglesias Pérez		26,10
2.- Gaudencio Paz Martínez		23,29
3.-		

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.
El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 10/09/2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

HERNANDO ALVAREZ MARTA MARIA - 10850575A

Firmado digitalmente por HERNANDO ALVAREZ MARTA MARIA - 10850575A
Fecha: 2026.09.11 18:35:56 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por SANCHEZ HERNANDEZ ESTEBAN - ***0790** el día 11/09/2026 con un certificado emitido por

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA TRINIDAD - 47504869W

Firmado digitalmente por SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA TRINIDAD - 47504869W
Fecha: 2026.09.13 17:38:57 +02'00'

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

GIL ORTEGO ROSARIO - 02900245Z

Firmado digitalmente por GIL ORTEGO ROSARIO - 02900245Z
Fecha: 2026.09.14 21:15:28 +02'00'

EL/LA VOCAL TERCERO/A

AGUILAR PEÑA JUAN DOMINGO - 25960536E

Firmado digitalmente por AGUILAR PEÑA JUAN DOMINGO - 25960536E
Fecha: 2026.09.15 09:52:30 +02'00'

9, de 9

